

PAGO ADELANTADO  
 Capital, trimestre . . . . . Ptas. 450  
 Fuera pagando en la Admón.) . . . . . 5  
 Idem id. á los comisionados) . . . . . 550  
 Un mes en la capital . . . . . 150  
 Europa y Antillas . . . . . 10  
 Países de Unión postal y Filipinas. . . . . 15  
 Comunicados á precios convencionales.  
 De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.  
 Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

PAGO ADELANTADO  
 4ª plana, la línea . . . . . 05 cts. de pla.  
 3ª . . . . . 15  
 2ª . . . . . 25  
 1ª . . . . . 50  
 Sección de noticias . . . . . 50  
 Esquelas de defunción. A dos columnas 1ª plana 16 pesetas; 3ª plana, 12 y 4ª plana, 8.—  
 —A una columna, 1ª plana, 12; 3ª plana, 8, 4ª plana, 4.—A tres columnas en 1ª plana, 30 peseta.

# EL ATLANTICO

AÑO IX.—NUMERO 346  
 Teléfono núm. 25

SANTANDER—SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3  
 Teléfono núm. 25



EL SEÑOR

**D. EDUARDO L. DÓRIGA Y L. DÓRIGA**

HA FALLECIDO AYER

14 DE DICIEMBRE DE 1894, Á LA UNA DE LA TARDE

después de recibir los Santos Sacramentos

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, primos, tíos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy sábado en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez y media, y á la conducción del cadáver, que se verificará después del Oficio.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Muelle, 32, 2.º y despide en el sitio de costumbre.

Santander 15 de diciembre de 1894.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

**D. Carlos M.º Conachy**

DENTIST

MUELLE, 34, 3.º DERECHA

**SE NECESITAN**

venedores para este periódico.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO.

Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la plaza de la Libertad; Estanco 6; la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoíz y Velarde, número 21; idem del Muelle al lado del Aucora; Estanco-kiosco de la plaza de Becedo; Velasco, núm. 9.

**DR. SANTIUSTE Y BUEGA**

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Velasco, 17, 3.º izquierda.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

**Academia de inglés**

para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SENORA

Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.

Honorarios: de seis á siete de la tarde.

una hora diaria, 15 pesetas.

Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.

A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.

Darán razón, Martillo 9, piso primero.

**Fotografía Madrileña**

Se ha trasladado frente á la iglesia de San Francisco, y habiendo mejorado su galería ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general la mayor perfección en los trabajos fotográficos á la par que precios muy económicos, como son:

Tarjeta Visita..... 0.50 pesetas.  
 Americanas... 1.00 »  
 Promenade... 1.50 »  
 Gran Salób... 3.00 »

Se trabaja todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

**Se vende**

en precio arreglado una casa en la calle de Arna, con muy buenas vistas y huerta.

En esta imprenta darán razón.

**Don Tomás Agüero Sanchez de Tagle**

ha trasladado su Estudio de Abogado á la plaza de la Libertad, núm. 2, principal (Arcos de Botín).

**SUPERIOR**

CAFÉ DE CARABAYA (PERU)

Se vende una pequeña partida. En esta imprenta informarán.

**EL FERROCARRIL CANTABRICO**

De no escasa satisfacción ha de servir á los habitantes de las comarcas de Occidente de esta provincia la grata noticia de que el Ingeniero de la División de ferrocarriles del Norte que acaba de practicar el reconocimiento de la línea recién construida de Santander á Cabezón de la Sal, se ha mostrado muy complacido del buen estado de las obras en general y parece dispuesto á extender el acta de recepción de ellas en términos que permitan la inmediata apertura de esta vía al servicio público. Tales eran los informes que anoche circulaban y que el garon á nosotros por conducto fidedigno.

Suponemos que muy en breve ya se dará el cuadro oficial de trenes que apenas diferirá del que tenemos anunciado, y que por fortuna aventa en rapidez en cerca de un cincuenta por ciento al que se presupuso en el proyecto primitivo, y al cual en aquella sazón hubimos de hacer algunas objeciones que hoy vemos desvanecidas por el excelente resultado que se ha obtenido en las repetidas pruebas de marcha. Mil parabienes merecen los iniciadores de esa empresa, su Consejo de administración y dirección-gerencia, el autor del proyecto y director de los trabajos señor Revol, con su auxiliar facultativo señor Canales, los contratistas señor Villanova, de la sección primera, y señores Ponviane y López,

de la segunda y cuantos directa ó indirectamente han contribuido al buen éxito alcanzado.

EL ATLANTICO, que desde el principio consagró preferente atención al impulso de tan importante mejora para la capital y la provincia, se congratula hoy de que el resultado práctico se presente ya de hecho bajo tan favorables auspicios, como lo son en realidad las felices disposiciones de que el referido ingeniero señor Borregón se muestra animado para no diferir la apertura é inauguración de la línea al servicio público.

## Correspondencia

Madrid 13 de diciembre de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El señor Romero Robledo se ha dedicado estos días á la labor patriótica de aunar voluntades, en la cuestión antillana, presentando una fórmula amplia que expuso á la consideración de los representantes de todos los grupos de la Cámara, consiguiendo, por lo visto, un resultado satisfactorio en sus trabajos. Los partidos han comprendido que se trata no de una cuestión política sino de una cuestión eminentemente nacional y han aceptado la invitación del señor Romero Robledo, que significa la paz y la concordia, tan necesarias, sobre todo después de la tempestad que se cernía en el horizonte, y que amenazaba con graves sucesos.

Todos parecen hallarse satisfechos de la conducta del señor Romero Robledo, y todos también elogian el espíritu amplio en que parece estar inspirada la transacción, de la cual no resultan ni vencedores ni vencidos.

En el Consejo que en la Secretaría de Estado han celebrado los ministros después del Consejo con S. M. la reina, el señor Abarzuza presentó la ansiada fórmula acerca de la cual se guarda gran reserva, aunque no tanta que no haya permitido averiguar que se mantienen las seis Diputaciones, que se suprime la única para dar gusto á las constituciones; pero que, en cambio, se leda carácter electivo á la mitad del Consejo superior de Administración, satisfaciendo con ello á los autonomistas y reformistas.

De este modo, en vez de dos vetos solo habrá uno: el del capitán general; todos están contentos y así lo han expresado los autonomistas y de decir solo al ministro se ha encargado el señor Labra que en estos momentos conferencia con el señor Abarzuza. Se dice que el señor Canalejas, de acuerdo con los autonomistas, hace cuestión cerrada de la reforma electoral.

En el despacho de ministros del Congreso ha sido visitado el señor Sagasta por la comisión interesada en que se apruebe la proposición del señor Lagunilla, referente á los trigos, para que el jefe del gobierno designe los candidatos encargados de emitir dictamen.

Por si era del agrado de don Práxedes le presentaron una candidatura compuesta de los señores Barrio y Mier, Lagunilla, Córdoba, Avedillo, Conde de Vilano y Giraldo.

Respecto á la designación de presidente desean los interesados que se nombre una persona de absoluta confianza que sin compromisos de partido apoye las pretensiones de los agricultores, ignorándose por lo tanto quien será el agraciado.

Indicase á los señores Villaverde, Canalejas y Muro.

El presidente del Consejo manifestó que consultaría con sus compañeros de gabinete y que dentro de tres días daría la respuesta.

RICARDO.

## Pérez Galdós y la crítica

Puede el insigne novelista que con Pereda comparte el imperio de la novela en España,—según expresión del ilustre crítico Padre Blanco—haberse equivoado desastrosamente, y sin duda se ha equivocado en su última producción dramática, cuando todos los pareceres le son adversos. ¿Pero pretende el periódico que le insultó en Santander indignamente, justificar con eso lo que él llama su «humilde criterio sobre las obras de Pérez Galdós», como quiere insinuarlo ayer? Esa alusión insidiosa á ciertos «antiguos rozamientos» que el colega tuvo con los eminentes escritores montañeses y otros admiradores que con ellos aquí tributamos solemne homenaje en aquella ocasión á las glorias literarias que todo el mundo reconoce al autor de los *Episodios nacionales*, menos la intransigencia obcecada, no puede lanzarse sin que la recoja EL ATLANTICO para impugnarla con la misma energía que entonces.

Prueba de esa obcecación es que al copiar quien la padece lo más adverso que halló en la prensa de Madrid contra la última obra dramática del señor Pérez Galdós, no advierte que reproduce los dictados de EXIMO E INSIGNE NOVELISTA (que le dan *La Correspondencia* y *El Imparcial*) y hasta aquellos de los HONROSOS ANTECEDENTES LITERARIOS DEL AUTOR INSIGNE DE DOÑA PERFECTA (que dice *El Liberal*); con lo que se contradice el criterio *soi disant* del apasionamiento, como se contradice con el testimonio del citado Padre Blanco en su revista *La Ciudad de Dios*, y con el del mismo Pereda y del sapientísimo Menéndez y Pelayo lo que afirma neciamente *El Siglo Futuro* de que la fama de notable escritor se le haya levantado al señor Pérez Galdós en las columnas de la prensa liberal y amiga.

Dejándonos ahora de esas mentecateces propias de sectarios del ciego fanatismo, véase el siguiente juicio crítico de *La Epoca*, que por ser de un adversario políticos tiene garantías de sinceridad relativamente benévola en el presente caso:

Empieza su crítico señor Zeda encabezando el juicio que emite de *Los Condenados* con estas atinadas observaciones:

«Crítico hay que, en vista del mal éxito de *Los condenados*, retira á Galdós el título de autor dramático. Me parece de todo punto injusta semejante afirmación. Quien ha escrito obras como *Realidad* y *La loca de la casa*; quien ha trazado escenas como muchas de las admirables de *La de San Quintín*, tiene perfecto derecho á que se vea en la obra de anoche, una equivocación sí, pero no, en modo alguno, un signo de impotencia dramática.

Tiene Galdós la cualidad más estimable y la principal entre todas las que debe reunir el autor dramático: crea caracteres; y quien de Dios ha recibido este don, el que más acerca el artista al creador, podrá, por errores de procedimiento ó por elección de un punto de vista falso, fracasar en una obra determinada; pero este fracaso es eclipse pasajero de una gloria indiscutible, y obedece además á una ley á que están sujetos los hombres de mayor entendi-

miento, quizás más estés que las medianías; que así como todo lo que más se eleva tiene mayores caídas que aquello que arrastra por tierra, así también las más privilegiadas inteligencias incurren en mayores extravíos que aquellas otras que se mantienen siempre en la esfera de lo vulgar.

En grandes equivocaciones han incurrido desde Lope hasta Echegaray, y nadie ha juzgado á los escritores dramáticos comprendidos entre estos dos ilustres nombres, por sus errores ni por sus desaciertos, sino por sus bellezas y perfecciones.»

«La acción se desarrolla en el valle de Ansó, como pudiera desarrollarse en cualquier otra parte. La *localidad* no influye nada en la obra, á no ser para sorprender los ojos de los espectadores con la exhibición de exóticos vestidos, y con la bonita decoración del primer acto. Entre los cerros que limitan el valle vive Salomé, joven inocente y enamorada con locura de cierto personaje misterioso, que anda por aquellas breñas comiendo desafueros. El tal, para enamorar á la linda muchachuela, la expone una serie de teorías metafísicas, que á ella le parecen de perlas; lo que, en cierto modo, justifica la locura que, á la postre, padece la buena de Salomé.

José León (que tal es el nombre de guerra del galán), propónele á su amada un raptó, que ella acepta; pero el padre de la muchacha y la gente del pueblo, que mira con malos ojos al seductor, sorprendenlo y amenazan de muerte al raptor, que sin duda lo pasaría mal sin la intervención de Paternoy, hombre austero y *medio sacerdote* que anda por Ansó en traje de domador de fieras, ejerciendo una especie de pontificado máximo.

Paternoy—digo—no solo salva á José León de la cólera de los ansotanos, sino que da á los dos jóvenes su autorización para que se amen y se vayan juntos en busca del cura que ha de casarlos. Para que sean responsables, dice el patriarca aragonés, es menester que sean libres; frase que parece arrancada del final de *La dama del mar*, de Ibsen.

En el segundo acto, Salomé y José León viven en unas ruinas, sin más amparo que el de Dios y el de las buenas almas. No han podido casarse porque el cura, en cuya busca fueron al terminar al primer acto, *hizo la gracia de morir* antes de que la enamorada pareja pudiera recibir su bendición. Ella está contenta al lado del hombre á quien adora, pero él quiere, á todo trance, salir de su miseria, para lo cual idea ir á visitar á cierta viuda, ligera de cascos, que vive al lado de las ruinas, á fin de pedirle que le conserve un molino y una huerta en arrendamiento. Hay que advertir que esta viuda ha tenido que ver algo en otro tiempo con José León.

Protectora de los dos enamorados es Santamona, una viejecilla muy religiosa, que se pasa la vida recogiendo tomo y mejorana en el monte y haciendo obras caritativas. Allá va á llevarles á los novios vituallas, café y hasta cigarrillos al novio, y allá va también Paternoy á anunciar que las gentes del pueblo se dirigen á las ruinas, á jugarle una mala pasada á José León. Y, en efecto, llegan de mano airada, y uno de ellos, cuyo nombre no recuerdo, hombre rencoroso si los hay, encarándose con Salomé, la dice, sobre poco más ó menos:—«Tu amante está cogiendo amigablemente cerezas con Feliciano. Si quieres, ven, los verás y te convencerás de que José León te traiciona.» Y, en efecto, Salomé, á la vista de la escen-



de las cerezas y al saber que su novio conservaba el retrato de Feliciano, se pone furiosa, revela el verdadero nombre de José León y, acompañada de su padre, emprende el camino del convento de la Esclavitud.

Cuando León vuelve y se entera de lo que acaba de suceder, pone el grito en el cielo y quiere matar á Paternoy. Pero de nuevo llegan sus perseguidores, tiene que ocultarse, y entonces, Salomé y el semisacerdote juran en falso, para librarle del furor de los anstotanos. Así acaba el acto.

Un poco injustificado parecerá al lector el arrebato de Salomé, tan sólo por lo de las cerezas y el retrato; pero ya he dicho que la hermosa aldeana tiene venas de luca.

Y loca rematada la encontramos en el tercer acto, en el convento de la Esclavitud, vestida de blanco, deshojando flores como Ofelia, y diciendo extravagancias, muy propias de su estado mental. Y allí en el convento salen y entran, como Pedro por su casa Paternoy, José León, Feliciano Santamona, que tiene mucha mano en la santa casa, y el grupo de anstotanos rencorosos, que vienen de nuevo á apoderarse del amante de Salomé. En aquel momento sale una procesión, suena el órgano, y, en medio de tal solemnidad, Salomé, consultada por Paternoy sobre si debe salvarse ó condenarse á muerte á José León, le sentencia á la última pena. Confiesa él todas sus culpas, llévanse los lugareños, y el telón cae en medio de respetuoso pero significativo silencio.

Tal es, á grandes rasgos, el argumento de *Los condenados*, á través del cual se desdobra penosamente el pensamiento transcendental de que hablo más arriba.

Después de atribuir acaso al autor el propósito de simbolizar la necesidad de una reacción de la sinceridad contra la mentira para regenerar al hombre, dirigiendo la atención de todos hacia las grandes cuestiones de conciencia, el revisero de *La Epoca* extracta el argumento con los siguientes términos:

### Don Eduardo López Dóriga

que ayer pasó á vida mejor, fue uno de los hombres que por su inteligencia y laboriosidad más han contribuido al renacimiento de Santander á la vida industrial, no sólo con la creación de sus magníficos talleres de forja y fundición establecidos en el barrio de San Martín, de esta ciudad, sino también por la parte importante y activa que con las fuerzas de su saber y con su propio capital tomó en las principales empresas aquí promovidas para el desarrollo de la riqueza pública, tales como ferrocarriles, línea de vapores, etc., etc. además de importantes trabajos de dragado llevados á cabo en Bilbao con un tren de dragado de su propiedad.

Con valer mucho su fama y renombre, aun los hubiera alcanzado mayores si su modestia, verdaderamente excesiva no los hubiera, por decirlo así, comprimido en la estrecha esfera del reducido concurso de amigos en cuya intimidad tan sólo le complacía vivir y obrar.

Había hecho su educación industrial y técnica en Glasgow, tomando parte personal y directa en los trabajos de los talleres y grandes empresas de construcción. Así adquirió hábitos puestos á toda frivolidad de las gentes afortunadas, entre las cuales podía contarse de los primeros, y su trato era atractivo sin empulgo, afable especialmente con los obreros, que le miraban con respetuosos cariños de hijos en pago de la afectuosa consideración que él siempre quiso guardarles.

Si fuéramos á hacer su elogio en la medida de sus méritos, tendríamos que alargar demasiado estas líneas para la hora avanzada y la premura que agobian á la redacción de un periódico. Por eso tenemos que renunciar á dar á estos apuntes las proporciones debidas, y limitarnos á lamentar la pérdida de la que su distinguida familia, en primer

término, sus amigos y la población entera lamentan hoy tan le veras.

Descanse en paz.

**Ricardo Campo**  
DENTISTA  
Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

### Sección de noticias

Anteayer á las nueve de la noche, se dirigió á su casa un individuo llamado Salvador Pérez Mazo que vive en el paseo viejo de Miranda, número 8 y al pasar por frente á la casa número 14 de la misma calle, salió del portal de ella, donde estaba escondido esperando el paso del otro, Ulpiano Mancebo que arrojándose sobre el Salvador le dió algunos golpes y arañazos.

El atropellado refirió el hecho al guardia de punto el cual denunció á la Alcaldía al Ulpiano Mancebo.

Ayer á las tres de la tarde se prendió fuego el hollín depositado sobre la válvula respiratoria de la chimenea de la casa número 40 de la calle de la Blanca. La gran cantidad de chispas y humo que salía, hizo que se alarmaran los vecinos de las casas inmediatas, pero, por fortuna, no llegó á tomar incremento el incendio que fue extinguido por el bombero voluntario Alfonso Gómez, por el capataz de bomberos municipales Florencio Bedia y por los individuos de este cuerpo Manuel Villate, Román Incera y Emiliano Bocigas.

Durante el último mes de noviembre hubo en la casa provincial de niños expósitos el siguiente movimiento:

Existentes en 31 de octubre, 264 varones y 242 hembras. Ingresaron en noviembre, 7 varones y 6 hembras. Total de asilados, 519. Fuera baja por cumplir la edad reglamentaria, 3 varones y 2 hembras; por fallecimiento, 4 varones y 2 hembras; total de bajas, 11.—Existencia en 30 de noviembre, 264 varones y 244 hembras; total, 508 asilados.

A las tres de la tarde de ayer, un joven de diecinueve años de edad llamado Teodoro Aguirre que está de sirviente en una casa del pueblo de San Román, fue á apagar un quinqué que estaba encendido en una habitación oscura de la misma y lo hizo con tan mala suerte que se le cayó de la mano al suelo. Al choque se rompió el depósito de vidrio y se comunicó el fuego de la mecha al petróleo que se inflamó produciendo una viva llamarada que envolvió el rostro del Teodoro y le produjo algunas quemaduras. Inmediatamente emprendió el herido el camino de la ciudad y una vez en ella, se dirigió á la Casa de socorro donde fue reconocido por el médico de guardia que le halló algunas quemaduras graves en la cara.

Como su estado no permitía á Teodoro regresar al pueblo y en éste, por falta de elementos, no podía ser atendido como era necesario, el médico le curó de primera intención y ordenó luego su traslación al Hospital donde ingresó á las cuatro de la tarde.

Las personas caritativas tienen ocasión de hacer una obra de caridad socorriendo á una familia, compuesta de dos hijos y una viuda, que se halla enferma y sin recursos hace 14 días. Habitan una bodega en la calle del Asilo, núm. 2.

Anoche ingresó en el Hospital de San Rafael, una mujer llamada Guernersinda Colina Palacios, natural de Zurita, la cual se hallaba tranquilamente durmiendo debajo de la machina de la Monja.

Para hoy, á las doce, están convocados los electores de la clase de navieros en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia, á fin de proceder á la elección de un vocal y un suplente de la misma clase en la Junta de obras del puerto, por cesación del señor don Antonio L. Dóriga.

Con el mismo objeto de verificar la elec-

ción de un vocal de la misma Junta, por cesar en el turno correspondiente el señor don Antonio de Huidobro, se reunirá esta tarde á las seis en su domicilio de la calle de Velasco la Cámara de Comercio, que además procederá á la renovación de seis vocales y cinco suplentes de su Junta directiva.

Ha tomado posesión del Viceconsulado de Dinamarca, en Santander, don Jorge Movinckel.

En la junta general que ha celebrado la sociedad recreativa «Liceo Cervantes» para la renovación de la directiva, quedó ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel Odriozola.—Vicepresidente, don Manuel Sierra.—Tesorero, don José Fernández.—Secretario, don José María Martín.—Subsecretario, don Vicente Aguilar.—Vocales, don Santos Cirilo, Abelardo Argüelles, Segundo Rodrigo y Francisco Somo.

Mañana domingo, á las doce, previa invitación del señor Comandante de Marina de esta provincia, se procederá en el salón de la Cámara de Comercio al acto de distribuir entre los agraciados los premios y medallas últimamente concedidos por la Sociedad española de Salvamento de náufragos.

Mañana de once á una de la tarde ejecutará la Banda municipal, en los jardines del boulevard, un escogido programa en el que figurará, según tenemos entendido, un nuevo paso doble escrito por el digno director señor Garay, titulado «El salto del tapón».

También formarán parte de dicho programa, la preciosa y aplaudida tanda de vals de Waldteufel, titulada «Rubia ó norenaz» y el prelude del «Anillo de hierro»; por lo que es de suponer que aquel paseo ha de verse muy concurrido.

En la inmediata villa de Torrelavega, se celebrará mañana feria de ganado vacuno.

Los días 14, 15 y 17 del corriente de 9 á 12 de la mañana, queda abierto en el Depósito para Ultramar, el pago de las asignaciones correspondientes al mes de noviembre.

El Colegio médico de esta ciudad ha acordado establecer, á partir del 1.º de enero próximo, las siguientes tarifas mínimas de honorarios:

La visita sencilla, de dos pesetas en adelante.

Los salarios particulares, no podrán ser inferiores á la cantidad de 25 pesetas anuales.

Las Hermandades de socoros mútuos satisfarán al médico á razón de 15 pesetas anuales por socio.

Se evalúa en 20 pesetas el importe de la primera consulta, y en 10 las sucesivas, si á ello hubiera lugar.

Y por último, se duplican los honorarios cuando los servicios facultativos tengan lugar después de las once de la noche.

Cóviene hacer constar que los tipos establecidos deben considerarse como mínimo, pues los profesores continúan facultados para elevar cuanto quisieren esas cantidades, siempre que lo consideren oportuno.

Los servicios quirúrgicos, no se someten á tipo determinado.

Ayer fueron sacrificadas en el Matajero 17 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.312 kilogramos; 5 cerdos con 633 kilogramos, y 4 corderos.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

Teodoro Agüero, de 19 años, de quemaduras en la cara.

Saturino Alvarez, de 33 años, de erosiones en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Asunción Iglesias, de 3 años, que padece un violento ataque á consecuencia de una indigestión.

La Comisión provincial ha acordado anunciar nuevamente para el día 26 del corriente á las once de la mañana, la su-

basta de acopios de material para la conservación de las carreteras de Anero á Pedreña, Anero á la Cavada, S. n Miguel de Aras al Puente de Carasa y de éste á Adal, y de Cabuéniga á la de Palencia á Tinamayor, durante el año económico de 1894-95; bajo los tipos de 2.086'95, 491'81, 951'91 y 2.302'53 pesetas respectivamente, que importan sus presupuestos de contrata.

Siempre con el convencimiento de dar un buen consejo á nuestras amables lectoras volvemos á recomendarlas en esta época del año, la más apropiada para suscribirse, el periódico francés «Journal des Demoiselles», el cual cuenta muchos años de publicación y gran crédito en Francia, y entre todas aquellas señoras que conocen el francés ó se dedican á su estudio. Hábilmente concertado este periódico, une lo útil á lo agradable, por ser en su parte literaria, ameno, instructivo y moral, y útil en la práctica por las variadísimas labores de todas clases que publica, los preciosos dibujos de tapicería y bordados, abecedarios, acuarelas, fotográficos, música, etc. etc. También publica hojas de patrones de irrepachable corte, y figurines de modas adelantadas siempre, y con el sello de la más discreta y distinguida elegancia parisiense.

El «Journal des Demoiselles» se publica una vez al mes la edición amarilla que cuesta 14 francos al año y 19 y 24 francos otras dos ediciones bimensuales que contienen mayor número de labores, patrones y figurines y por fin una edición semanal cuyo precio es de 35 francos al año.

Para las suscripciones, que se pagan por adelantado, dirigirse directamente á París por carta á Mr. Fernand Thiéry rue Drouot número 14, ó bien en la Administración de El ATLANTICO siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

No estará de más recordar á las numerosas suscriptoras con que cuenta el «Journal des Demoiselles» en Santander y su provincia, que se sirvan en este mes dar aviso en esta administración si desean no sufrir retraso en la recepción de tan acreditado periódico.

### GRAN CASA-PENSIÓN MODELO PARA JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA

La que estaba situada en la plaza de la Villa, 1, se ha trasladado á la calle del Piamonte, 2, triplicado, hotel, Madrid.

Director, don Carlos Gutiérrez de Ceballos, Abogado con ejercicio del Ilustre colegio de Madrid, representante de la Asociación central de padres contra la inmoralidad.

Gimnasio, salón de recreo, jardín, enfermería, cuartos de baño, capilla, luz eléctrica, boletines decenales á los padres, inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Vigilancia extrema.—Educación religiosa.—Precios módicos.—Pídanse prospectos al Administrador.

**DON J. B. RUIZ, Dentista,**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

### Corre local

La compañía de Zarzuela hará su debut esta noche á las ocho en punto, con *La Tempestad*, original del señor Carrión y música del señor Chapi.

El reparto será el siguiente:

Angela, señorita Riutort; Roberto, Segura; Margarita, señora Vargas; Aldeana 1.ª, señora Fernández; Claudio Beltrán, señor Pastor; Simón, señor Mendizábal; Mateo, señor Garro; El Juez, señor González; Procurador, señor Rodríguez; Marinero 1.º, señor Ganga; Marinero 2.º, señor Frontera; Aldeano, señor Prieto.

Marineros, pescadores, aldeanos, etcétera.—Coro general.

Mañana, domingo, tendrán lugar dos magníficas funciones, por tarde y noche, que se anunciarán oportunamente.

### Se alquilan

Dos gabinetes amueblados con asistencia ó sin ella.

En esta imprenta informarán

## Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

SESION DEL CONGRESO.—OTRA CRISIS.— ESCANDALOS

Madrid 14—10'30 n.

La sesión celebrada hoy en el Congreso ha dado por resultado una nueva crisis ministerial. El señor ministro de Hacienda ha dimitido á consecuencia de una votación nominal en que fue aprobada una proposición que él había deshechado.

He aquí los detalles de lo ocurrido. Se abre la sesión á las tres de la tarde.

El señor García Alix pregunta al Gobierno si es cierto que las negociaciones entre Inglaterra y Marruecos han dado por resultado que este imperio se haya negado á conceder la isla del Peregil á Inglaterra y que en cambio haya concedido á Alemania permiso para establecer un depósito de carbón en las islas Chafarinas.

El señor ministro de Estado dice que no sabe nada acerca de este asunto y que cree que es inexacto todo lo dicho por el señor García Alix.

El señor Ruiz Martínez apoya una proposición pidiendo que se declare al comercio libre de derechos de exportación.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que esta proposición debe pasar á estudio de la comisión de presupuestos.

La Cámara acuerda que la proposición sea sometida á informe de las secciones.

El señor Fernández Daza habla extensamente en apoyo de una proposición presentada al Congreso en la cual se pide que se aumente el descuento del peso de las lanas lavadas.

El señor ministro de Hacienda se levanta y aconseja á los señores diputados que no tomen en consideración la proposición.

Varios diputados de la mayoría piden que se someta el asunto á votación nominal y así se hace, tomándose en consideración por ochenta y dos votos contra treinta y ocho la proposición rechazada por el señor Salvador.

La mayoría ministerial se dividió en la votación; pero la mayor parte de los diputados de la misma votaron en contra.

El señor Fernández Henestrosa, recomienda al señor ministro de Hacienda que entable recurso de alzada.

El señor Salvador dice: Después de lo ocurrido, más estoy para recomendar á mi sucesor que para hacerme cargo de él.

El señor Romero Robledo dice que como el Gobierno está en crisis no se debe continuar la sesión y mucho menos discutir la reforma arancelaria que es obra del ministro dimisionario.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor Romero Robledo, diciendo: Los ministros que llegamos á este banco con apoyo de la mayoría, debemos retirarnos cuando nos falte éste y siguiendo las indicaciones de la misma mayoría; las de hoy han sido bastante expresivas para hacer que yo salga del ministerio, pero mientras no se acepte mi dimisión sigo siendo tan ministro como antes.

El señor Romero Robledo insiste en que debe suspenderse la sesión.

El señor ministro de la Guerra dice que el Gobierno no está en crisis mientras no aparezca así en la *Gaceta*.

El señor Romero Robledo quiere hacer uso de la palabra para tratar del mismo asunto.

El señor presidente (marqués de la Vega de Armijo) advierte que estando para terminar las horas reglamentarias, va á entrarse en la orden del día si lo acuerda así la Cámara.

El señor Romero Robledo dice que el presidente hace eso para atropellar su derecho.

Un secretario pregunta si el Congre-



so acuerda pasar á la orden del día. Los conservadores se oponen abiertamente á que se haga.

Los ministeriales piden que se proceda á votación nominal.

Los conservadores protestan indignados y se promueve un alboroto tremendo. El Presidente agita repetidas veces la campanilla sin poder restablecer el orden. Todos los diputados hablan al mismo tiempo sin que sea posible entenderse.

El señor Romero Robledo dice á los ministeriales: ¿Queréis imponer por la brutalidad y por la fuerza de vuestros gritos?

Los diputados de la mayoría increpan airados al exministro conservador y le mandan guardar silencio.

El señor marqués de la Vega de Armijo agita la campanilla recomendando el orden y dice que se va á proceder á la votación nominal.

Los conservadores intentan oponerse á ello. El señor Cánovas intenta hablar pero se lo impide el tumulto.

En la votación solo toman parte los diputados de la mayoría.

El señor Cánovas, seguido de todos los conservadores, se retira del salón, apostrofando á los liberales.

Los diputados republicanos y silvelistas permanecen en sus puestos para presenciar el desenlace del alboroto.

El resultado de la votación fue, por ciento dos votos contra uno, prorrogar las horas destinadas á las preguntas.

El presidente dice que lo ocurrido procede de una mala inteligencia.

El señor Sagasta niega que haya crisis porque no está planteada, pudiendo por lo tanto continuar la sesión. Explica el voto de la Cámara favorable á que continúe la discusión que promoviera el señor Romero Robledo.

El señor Silvela dice que lo ocurrido responde á una mala inteligencia y que el señor Salvador dio, dimitiendo, una importancia que no tenía á la votación nominal, lo que impedía proseguir la sesión. Propone que se reproduzca la pregunta y que se vote nuevamente.

El señor Sagasta opina que debe continuar la sesión, puesto que el señor Salvador no debe dimitir.

El señor Silvela dice que después de lo ocurrido no debe continuar el ministro de Hacienda formando parte del Gabinete.

Se da lectura á una proposición incidental firmada por los señores Gamazo, Pacheco, Cobián, Requejo y otros concediendo un voto de confianza al señor Salvador.

Todas las minorías prorrumpan en gritos de indignación, haciéndoles coro el señor Aguilera y otros ministeriales

que dicen: ¡Esa es una tracción que quiere imponerse!

El señor Salmerón pide que se discuta antes la proposición anterior al voto de confianza.

El señor Sagasta propone que se discuta la proposición de las minorías, que es apoyada por el señor Barrio y Mier.

En aquel momento entran y salen los conservadores en el salón y el señor Barrio y Mier cede la palabra al señor Romero Robledo.

Este hace la historia de lo ocurrido en la sesión y añade que existiendo crisis, únicamente á la Corona toca resolverla.

Habiendo pasado las horas reglamentarias se levanta la sesión y queda el señor Romero Robledo en el uso de la palabra para mañana.

A la salida del salón de sesiones se hicieron muchos comentarios.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 14—11:30 n.

Después del Congreso los ministros celebraron Consejo, acerca del cual guardan la más absoluta reserva. Sábese sin embargo que trataron de que el señor Salvador desistiera de dimitir, pero él se negó á seguir formando parte del Gabinete, porque, según dijo, habiéndole desairado la mayoría no podía continuar siendo ministro.

Trabájase con empeño para arreglar este asunto y se cree que al fin se podrá convencer al señor Salvador.

RUMORES DE QUIEBRA

Madrid 14—11:30 n.

Se dice que se ha presentado un escrito al Gobierno, diciendo que la empresa del ferrocarril del Norte suspenderá los pagos.

Esta noticia ha hecho que cunda el pánico entre los interesados y que baje la Bolsa considerablemente.

CONSECUENCIAS

Madrid 15—1:55 m.

Circulan noticias contradictorias acerca de la crisis, llegándose hasta suponer que ha dimitido todo el Gobierno, haciendo causa común con el señor Salvador.

Todas las noticias circuladas son completamente inexactas. La verdad es que el señor ministro de Hacienda insiste en dimitir y que en el Consejo convinieron los ministros en deplorar hoy el estado de ánimo de la mayoría, sometiéndolo á votación nominal el voto de confianza pedido para el señor Salvador; si la mayoría vota en pró del mismo y por unanimidad los ministros conseguirán que su compañero de Gabinete retire su dimisión; pero si la mayoría

se divide al votar, el señor Sagasta llevará á la Reina la dimisión de todo el Gabinete, aconsejándola que llame al poder á los conservadores.

POR TELÉFONO.—DESAVENENCIAS

Madrid 15—1:55 P.

El señor Sagasta habló por teléfono con la Reina dándole cuenta de lo ocurrido en el Congreso. Hoy irá á Palacio á dar los pormenores de la sesión.

—Los partidarios de Moret están furiosos contra los gamacistas, á quienes hacen responsables de lo ocurrido.

PROPÓSITOS.—PREPARATIVOS

Madrid 15—1:55 m.

El señor Romero Robledo piensa oponerse, en la sesión de hoy, á que se otorgue el voto de confianza al señor Salvador, diciendo que no corresponde al Parlamento resolver este asunto, sino á la Corona, cuyas prerrogativas se invaden al buscar en la Cámara una solución á cuestión de tal naturaleza.

La sesión de hoy promete ser borrascosísima. Todos los partidos se prestan á la lucha.

RUMOR DESMENTIDO

Madrid 15—2:10 m.

Se asegura por personas bien informadas que no es la Compañía ferroviaria del Norte, sino otra, la que suspenderá los pagos.

MAS DE LA QUIEBRA.—QUIEBRA VERDADERA

Madrid 15—2:30 m.

Los rumores que circulan acerca de la quiebra del ferrocarril del Norte, obedecen á que ésta ha pedido cuatro millones de pesetas. Insistese en que suspenderá los pagos.

—Ha quebrado la Compañía del ferrocarril de Linares á Almería.

DESFALCO

Madrid 15—3:45 m.

Ha desaparecido el comisionado de Hacienda de la zona de Manresa, llevando consigo cincuenta mil pesetas, pertenecientes á los Ayuntamientos, á la Hacienda y á la Recaudación del impuesto de cédulas.

RICARDO.

Aviso á los señores propietarios Y MAESTROS DE OBRAS

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombere, se está trasladando á la calle Cádiz, número 3, almacén arrimado á la estación del ferrocarril Cantábrico.

COTIZACIONES

|                                 | Día 13 | Día 14 |
|---------------------------------|--------|--------|
| 12 noche                        |        |        |
| 4 por 100 interior              | 73 20  | 73 40  |
| » » exterior                    | 81 45  | 79 10  |
| » » amortizable                 | 80 30  | 80 90  |
| Billetes hipotecarios de Cuba   | 103 70 | 109 90 |
| Idem emisión de 1890            | 99 25  | 99 35  |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100  | 99 00  | 99 05  |
| » » 4 por 100                   | 99 00  | 99 00  |
| Acciones del Banco de España    | 177 25 | 176 50 |
| Acciones tabaqueras             | 23 15  | 28 24  |
| Cambio sobre Londres            | 12 10  | 12 30  |
| Idem sobre París á 8 días vista | 73 31  | 73 09  |
| 3 por 100 francés               |        |        |

BOLSA

Madrid 12 noche.

|                    |       |       |
|--------------------|-------|-------|
| 4 por 100 interior | 73 30 | 72 90 |
|--------------------|-------|-------|

Muebles inrompibles



Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasiella, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Vino e Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CERVEZA NORUEGA

MARCA

EL OSO BLANCO

La más superior en su clase. Pídase en los cafés y en el escritorio de don E. Tønning, Muelle, 27.

Concepción Barasorda

Ofrece su nuevo taller de confección de ropa blanca y de color. Prontitud y economía. Daoiz y Velarde, 31, 2.º izquierda.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7:50 hasta 20.

RESTAURANT El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ (Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances») Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho Teléfono núm. 200 Cocina Francesa y Española. Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes. DEPOSITO DE OSTRAS

Cámara de Comercio de Santander

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta directiva de la Cámara ha acordado convocar á los señores socios á Junta general ordinaria que se celebrará á las seis de la tarde del día 15 de diciembre próximo en el local de la Cámara, calle de Velasco, número 11, principal.

La orden del día incluye: Lectura de la Memoria y examen de las cuentas del ejercicio que termina.

Nombramiento de seis vocales y cinco suplentes para la Junta directiva.

Designación de un vocal para representar durante tres años en la Junta de Obras del Puerto.

Santander 30 noviembre de 1894.—El Secretario general, Faustino Odrío zola.

DE ACTUALIDAD

MAZAPANES DE TOLEDO

legítimos de todos tamaños.

TURRON'S AUTÉNTICOS

de ALICANTE y JIJONA de todas clases. Peladillas, garrapiñadas y piñones.

En vista de la competencia suscitada por algunos fabricantes de Santander, esta casa tiene el honor de ofrecer á sus clientes, á precios sumamente baratos, las grandes existencias que tiene de estos productos, pero garantizando las legítimas procedencias de las mismas.

Conservas, vinos, licores y todo cuanto bueno se pueda desear para las próximas fiestas.

LA UNIVERSAL PORRES Y GONZALEZ 19, BLANCA.—Teléfono 171

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE ARBORICULTURA Y HORTICULTURA DE

RAMON ESCALANTE (Jardinero)

Magallanes, 36, Santander

Ofrece al público la gran colección de árboles frutales, arbustos de adorno y de sombra, plantas de flores y hojas de colores cultivadas en macetas.

Rosales, euredaderas, claveles y demás semillas de flores, praderas y de hortalizas.

Trazados y plantaciones de huertas y jardines á precios módicos. REMITE CATALOGOS GRATIS

Pero este favor especial llegaba una vez al mes, y era muy triste el cazar un solo día entre treinta; así durante los veintinueve restantes había encontrado el medio de sustituir mi escopeta con otra arma de mi invención; era una pistola larga de la época de Luis XIV á la cual puse una culata.

Llegaba la tarde, metía la culata en un bolsillo y el cañón en otro, y salía aparentando la mayor inocencia, con mi red ó mi peón en la mano, para que no sospechasen mis intenciones: cuando ya me hallaba fuera de la ciudad echaba á correr, llegaba á la entrada del bosque, me agazapaba en el suelo, disponía mi arma y esperaba con paciencia.

Si llegaba un conejo á aventurarse en la llanura, á veinticinco pasos de distancia, podía darse por bien muerto.

Si era liebre, acontecía exactamente lo mismo. Un día salió un corzo, le apunté, y sucedió lo que hubiera sucedido con una liebre ó un conejo.

Estas diversas piezas me servían para enviárselas á algunos amigos, quienes, á fin de que se repitiesen tan sabrosos regalitos, me abastecían de municiones.

Debo decir además, que casi todos los guardabosques habían cazado con mi padre, y conservaban grandes recuerdos de su liberalidad.

Otros eran soldados viejos, que habían servido á sus órdenes, y que por su influencia habían sido colocados en la administración y custodia de los bosques. En una palabra, todos ellos que veían en mi indudables disposiciones para ser algún día tan generoso como el «gene-

Y digo furtivo, porque solo podía cazar ocultaente, pues ni mi edad me daba derecho para obtener una licencia de uso de armas, ni esperaba ser invitado por personas que no la necesitaban; por último, el inspector de Villers-Cotterets, hombre honrado, de cuya memoria conservo gratos y profundos recuerdos, creía que era mejor para mí que explicase las «Geórgicas» y el «de Viris», que no matar conejos, y en consecuencia había dado orden á los guardabosques, de que, sin un permiso expreso suyo, no me dejasen cazar en sus comarcas.

Esto, sin embargo, no evitaba que yo cazase, ó más bien que lo hiciese de contrabando.

Mi madre, que participaba de las opiniones del inspector, respecto á mí, y que por otra parte temía sin cesar los accidentes que podían ocurrirme, guardaba mi escopeta bajo llave, y solo me permitía sacarla en los días señalados, en los de especial permiso, en los que como recompensa de las tareas semanales, solía decirme M. Violaine, pues tal era el nombre de mi pariente el inspector: «Ea, Dumas; adelante, amigo mío; pero no nos acostumbremos á ello, pues solo es por hoy, porque el preceptor está contento contigo.» Aquellos días eran de gran fiesta.

Cogía el morral, me endosaba los botines, empuñaba la escopeta heredada de mi padre, y atravesaba orgullosamente toda la población, al lado de los cazadores, en medio de los ladridos de los perros, y de los buenos deseos de los amigos y conocidos que nos veían pasar y nos gritaban: «Buena fortuna».

BERNARDO

HISTORIA DE CAZADORES

POR

ALEJANDRO DUMAS

Traducción de B. López



SANTANDER

Imprenta de «EL ATLANTICO»

1894



**Drógueria al por mayor**  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A**

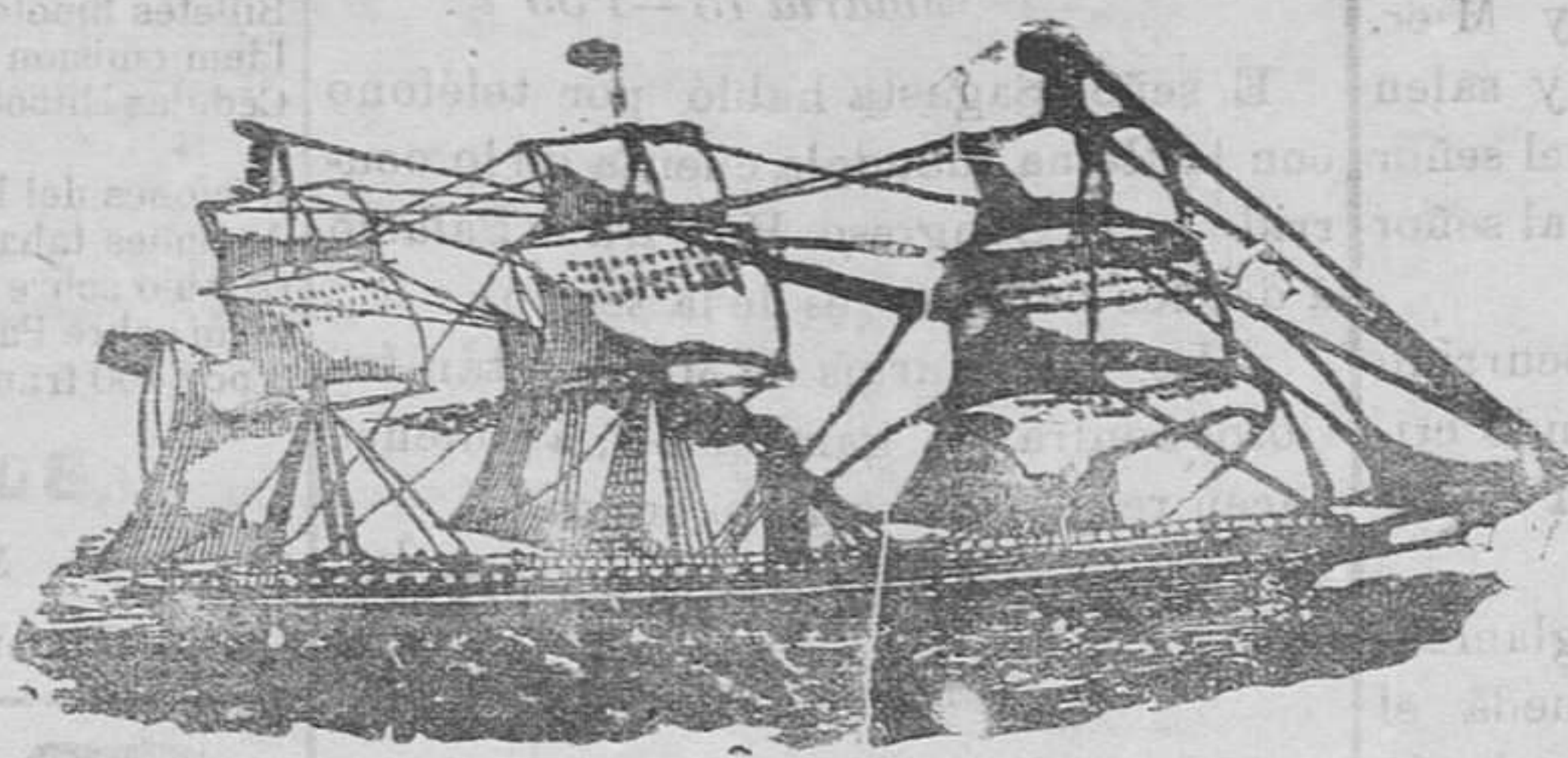
Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida a 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Legia Fégliax; Legia Povdenca; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos

**Compagnie Generale Transatlantique**

VAPORAL-BOREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA  
**HABANA Y VERACRUZ**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles.

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor **LABRADOR** para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor **LA AVARRE** y para Saint Nazaire el 27 de diciembre el vapor **LA AVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

**Farmacia del Dr. Hontañón**

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica iodoformo, resorcina, lisol, diatrina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL  
**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona.

**Relojería Moderna**

ATARAZANAS, 14, SANTANDER  
ANTES BAZAR ARAGONES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaño máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, nano panes, acordeones, aristonos y piezas de música para los mismos, silletas y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas. TODO SIN COMPETENCIA.

**PASTA PECTORAL**

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS** **TOS**  
Gataros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descanso siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**¡ALLÁ VOY YO!....**

¡¡ CASARSE, A CASARSE!!

- iiii 4 UROS 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almada y... chocolate para el matrimonio!!!
  - iiii 4 DUROS 79 céntimos, lunas de primera para armarios!!!
  - iiii 23 DUROS 95 céntimos armario de tuna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!!
  - iiii 5 DUROS 98 céntimos, arropa de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castillal!!!!
- Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

**MANUEL LAINZ**

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3

**CARNE LÍQUIDA** 19 por 100 de Pectona

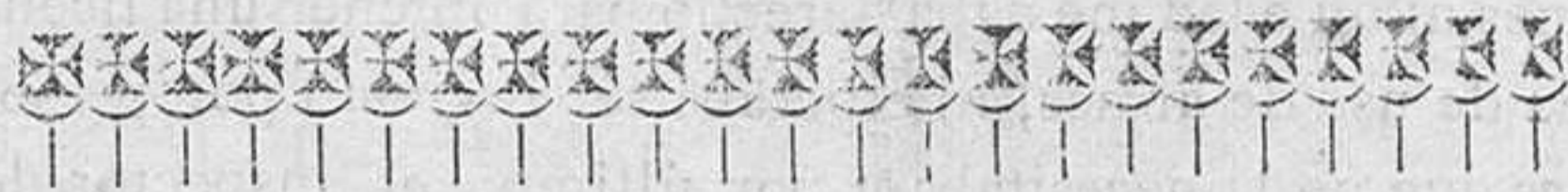
DEL DOCTOR GARCIA VALDES

MONT VIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. For mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Drogueria de Pérez del Molino y C.—Santander



**BERNARDO**

Lo que voy á referiros no es una novela, ni un cuento, ni un drama, sino únicamente un recuerdo de mi juventud, una de esas cosas que acacien todos los días de modo que si mi relato adquiere algún color, no consistirá en el talento del que lo narra, sino en el carácter excepcional del héroe que aparece en escena.

Demos principio diciendo que este héroe era un guardabosque.

Yo nací en el centro de una hermosísima y pintoresca selva; mi padre, gran cazador, me puso, á pesar de mis pocos años, una escopeta entre las manos. Apenas contaba doce, y ya era un excelente cazador furtivo.

ral», pues siempre llamaban así á mi padre, me habían cobrado el mayor afecto.

Por eso me convilaban muchas veces á ronlar en su compañía; y cuando sus cachorros paraban á algún conejo, miraban alrededor por si alguno nos observaba y me ponían una escopeta en las manos. A la mañana entonces, daba una patada en el suelo, partía á escape el conejo, y casi siempre, en lugar de guarecerse en su madriguera, iba á parar á una cacerola.

Entre aquellos guardas había uno llamado Bernardo, y como ocupaba en el camino de Saisons, á legua y media de Villers Cotterets, una casita que Mr. de Violaine había hecho construir para su prelecesor, le daban el nombre de Bernardo el de la Casa-Nueva.

En la época de que hablo, á saber, en 1818 ó 1819, era un hombre de treinta y dos años poco más ó menos, de franca y abierta fisonomía, de pelo rubio y ojos azules; por lo demás, tenía una talla admirablemente proporcionada y debía á la armonía de sus miembros una fuerza heroíca, que se citaba en el contorno de diez leguas.

Así era que Bernardo siempre estaba dispuesto para todo; por la mañana, por la tarde, de día y de noche; sabía perfectamente, con la diferencia de cincuenta pasos, los sitios que frecuentaba el jabalí, porque era uno de esos hombres que saben seguir la pista horas enteras. Cuando el sitio de la cita era la Casa-Nueva, cuando debía atacarse á una pieza á distancia de cuarto de hora, y por último, cuando el animal había sido envuelto por Bernardo, se sabía ya de autemano si era un javato ó un